



Bases legales de la Promoción

“Compra un frigorífico LG y disfruta hasta 1 año de cerveza Mahou Sin Filtrar”

Genéricas

- 1. Compañía organizadora:** LG ELECTRONICS ESPAÑA, S.A.U. (en adelante “LGEES”), provista de CIF nº A-81304487, con domicilio social en C/ Chile, 1 (28.290 Las Rozas de Madrid) e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, es la organizadora de la Promoción **“Compra un frigorífico LG y disfruta hasta 1 año de cerveza Mahou Sin Filtrar”** (en adelante, la **“Promoción”**).
- 2. Modalidad de la Promoción:** Promoción por la que todo consumidor final que adquiera un modelo de frigorífico LG, de entre los modelos descritos en el Punto 8, durante el periodo de vigencia de la Promoción (ver Puntos 4 y 5), en los establecimientos físicos adheridos a la presente Promoción (ver Anexo I) o en sus páginas web oficiales, tendrá derecho a recibir hasta 1 año de cervezas Mahou Sin Filtrar, en función del modelo adquirido.
- 3. Legitimación para participar:** Podrá participar en la Promoción cualquier persona jurídica o física mayor de edad, que sea consumidor final con residencia en territorio español, que se registre como usuario LG a través de la web www.tiendalgonline.es o a través de <https://labuenaavidalg.es/> y que adquiera durante el período promocional detallado en los Puntos 4 y 5, un modelo de frigorífico LG de entre los detallados en el Punto 8, en los establecimientos físicos adheridos a la presente Promoción (ver Anexo I), así como a través de sus páginas web oficiales.

No se entenderán como válidas aquellas compras realizadas a terceros distribuidores que no se encuentren detallados en el Anexo I de las presentes Bases Legales.

- 4. Fecha de comienzo: 01/05/2023**
- 5. Fecha de terminación: 31/07/2023 o hasta agotar existencias de unidades de latas de cerveza Mahou Sin Filtrar (el hecho que ocurra con anterioridad). Promoción limitada a CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE (5.377) participaciones válidas.**
- 6. Fecha límite para envío de la documentación: 15/08/2023.** Esta fecha representa la fecha límite para el envío de la documentación requerida para la participación en la presente Promoción. Envíos posteriores a la fecha en cuestión serán considerados nulos a todos los efectos, quedando el consumidor final excluido de la Promoción.

- 7. Fecha límite para la subsanación de errores:** LGEES evaluará la subsanación de errores producidos en el cumplimiento de los requisitos de la presente Promoción (errores en los cupones de participación, documentación incompleta, etc.) hasta el día **30/08/2023**, siempre y cuando se haya adquirido el producto dentro del periodo promocional (ver Puntos 4 y 5) y se haya enviado la referida documentación dentro del plazo estipulado (ver Punto 6).

Cualquier intento de subsanación por parte de los participantes posterior a esa fecha será considerado nulo a todos los efectos.

- 8. Modelos en Promoción y descripción de los regalos:** Los modelos de electrodomésticos LG que están adheridos a la presente Promoción son los que se indican en el siguiente cuadro y el regalo a recibir en función del modelo de producto adquirido:

CATEGORÍA	MODELO	EAN	REGALO
SxS	GSXV90MCDE	8806091274793	1 año de cerveza (288 latas de cerveza)
	GSLV91MBAC	8806084064660	
Combi	GBB92MCB1P	8806091912039	
	GBB92MCB2P	8806084041623	
SxS	GSXV91BSAE	8806091481962	4 meses de cerveza (96 latas de cerveza)
	GSXV90MBAE	8806091423207	
	GSLV91MBAD	8806091270412	
	GSLV70PZTD	8806091633330	
	GSLV71PZTD	8806091633309	
American Combi	GML945NS9E	8806091046598	
	GMX945MC9F	8806091046550	
	GMJ945NS9F	8806091046581	
	GML844PZ6F	8806091277312	
	GML643PZ6F	8806091828682	
	GMX844MCBF	8806091257475	
	GMB844PZFG	8806091459077	
	GMQ844MC5E	8806091275738	
Combi (A y B)	GBB92STBAP	8806091079169	

	GBP62SWNAC	8806084231161	
	GBP62PZNAC	8806087092714	
	GBB72NSVBN	8806091825230	
	GBB72MBUBN	8806091769930	
	GBP62PZNBC	8806091504838	
SxS (eficiencia E y F)	GSLV70SWTE	8806091423368	2 meses de cerveza (48 latas de cerveza)
	GSBV70PZTE	8806091390608	
	GSLV51PZXE	8806091424907	
	GSLV50PZXE	8806091473516	
	GSBV70SWTM	8806091511195	
	GSJV31DSXF	8806091423429	
	GSLV30PZXM	8806091667151	
	GSLV51PZXM	8806091484949	
Combi	GBP62PZNCN1	8806091769626	2 meses de cerveza (48 latas de cerveza)
	GBB62PZ5CN1	8806091769725	
	GBP62DSXCC1	8806091742827	
	GBB72NSUCN1	8806091825247	
	GBB72MBVCN1	8806091769701	
	GBB72PZVCN1	8806091769862	
	GBB62PZGCC1	8806091769565	
	GBP62DSNCC1	8806091769664	
	GBP62SWNCN1	8806084020864	
	GBB72SWUCN1	8806091769213	
	GBB72SWVCN1	8806091769244	
	GBB62SWGCC1	8806091769299	
	GBB71PZVCN1	8806091769909	
	GBB61PZGCN1	8806091742926	
	GBB71SWVCN1	8806091769480	

	GBB61SWGCM1	8806091770561
	GBB72BM9CQ1	8806091828057
	GBB72TW9CQ1	8806091828071
Frigorífico y congelador 1 puerta	GFM61MBCSF	8806091538406
	GLM71MBCSF	8806091538352
	GFT41PZGSZ	8806091035417
	GLT51PZGSZ	8806091035165
	GFT41SWGSZ	8806091035431

9. Mecánica promocional

9.1. Para participar en la Promoción, el consumidor final tendrá que llevar a cabo el siguiente procedimiento:

a. El participante deberá escribir una review (reseña) en la página web de: www.lg.com/es sobre el modelo adquirido e indicando que dicha review ha sido incentivada. Una vez la review haya sido verificada, se mostrará en la página del producto. El participante podrá comprobar que su review ha sido efectivamente verificada y publicada, ya que recibirá en el plazo de setenta y dos horas (72 h.) un correo electrónico de confirmación notificando que su review ha sido publicada.

b. Cumplimentar el formulario de la web [www.labuenavidalg.es/frigorificos-
cerveza-regalo-2023](http://www.labuenavidalg.es/frigorificos-cerveza-regalo-2023) con todos los campos requeridos, entre ellos, el número de serie del producto adquirido; y

c. Adjuntar la copia de la factura o del ticket de compra original del producto, así como una prueba (captura de pantalla) de la review que ha escrito en la página web de www.lg.com/es (conforme al apartado a. del presente Punto 9), con el fin de validar los requisitos de participación.

El participante deberá, por tanto, facilitar a LGEES debidamente, de forma clara y legible, todos los datos de contacto necesarios para gestionar su participación en la presente Promoción.

9.2 LGEES no se hace responsable de erratas, errores, incongruencias o de la ilegibilidad de los datos presentados por el participante, así como del incumplimiento por éste de las condiciones contenidas en las presentes Bases Legales, y especialmente, de aquellas referidas al correcto envío o inscripción de cupones, con los correspondientes datos personales, justificantes de compra, código de barras del producto, número de serie, entre otros.

9.3 El regalo consistente en 288 unidades latas de cerveza Mahou Sin Filtrar de 330 cl se entregará mediante dos entregas en la dirección postal facilitada por el participante en el marco de la presente Promoción. La primera entrega se realizará en un plazo máximo de cuatro meses a contar desde la validación de su registro en la presente Promoción y la segunda antes del 31 de diciembre de 2023. Los regalos consistentes en la entrega de 120 y 48 unidades de latas de cerveza Mahou Sin Filtrar de 330 cl, respectivamente, serán entregados mediante una única entrega en la dirección postal facilitada por el participante en el marco de la presente Promoción, en un plazo máximo de cuatro meses a contar desde la validación de su registro.

9.4 Solamente será agraciado con el regalo correspondiente conforme a lo indicado en el Punto 8, aquel participante que cumpla con todas las exigencias establecidas en las presentes Bases Legales.

9.5 Los participantes en la Promoción podrán renunciar al regalo pero en ningún caso podrán solicitar su canje por otro.

9.6 La participación en la Promoción estará limitada a un total de CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE (5.377) participaciones válidas.

9.7 LGEES se reserva el derecho a sustituir el regalo ofrecido por otro de similares características ya sea por falta de existencias o por cualquier otra causa sobrevenida durante la vigencia de la Promoción.

9.8 La participación en la presente Promoción excluye la posibilidad a todos los efectos de poder acogerse a cualesquiera otras promociones que existan sobre los modelos de producto objeto de esta Promoción, bien sean promociones organizadas por LGEES o por terceros, durante el periodo de vigencia de esta Promoción.

10. Disposiciones generales

10.1 La devolución del producto que no esté motivada en alguno de los supuestos previstos en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto Ley 1/2007, por el que se aprueba la Ley de Consumidores y Usuarios (falta de conformidad del producto), conllevará la exclusión automática del participante en la Promoción.

Dentro de la excepción contemplada en el párrafo anterior, si el consumidor opta finalmente por resolver el contrato (devolución del producto), también supondrá la exclusión automática de la presente Promoción.

10.2 LGEES se reserva el derecho a verificar la validez de las participaciones (incluyendo la identidad de un participante, edad, domicilio postal facilitado, etc.) y a descalificar a cualquier participante cuya inscripción no cumpla estas reglas o altere el proceso de participación.

Así, LGEES tiene derecho a rechazar la participación de un participante en caso de:

- El uso de información falsa o información personal perteneciente a otra persona para completar la participación.
- El uso de cualquier programa o sistema fraudulento.
- Interrupción intencionada o maliciosa de la acción.

10.3 En el caso de que el participante sea menor de edad o incapaz, sus padres o responsable legal podrán percibir el regalo en su nombre. Para ello deberá acreditar legalmente dicha condición.

10.4 No podrán participar en la acción ni, por lo tanto, resultar agraciados con un regalo, los empleados y familiares de empleados de LGEES, ni los colaboradores directos o indirectos de LGEES, incluyéndose aquellas agencias involucradas en la ejecución de la Promoción.

10.5 El regalo estará sometido a la normativa fiscal correspondiente.

10.6 El participante que infrinja cualquiera de las disposiciones contenidas en estas Bases Legales supondrá la pérdida del derecho sobre el regalo.

10.7 La mera participación en la presente Promoción implica la aceptación de forma tácita y sin reservas de las presentes Bases Legales que quedarán depositadas ante Notario de las Rozas Don Pedro Muñoz García Borbolla. Estas Bases Legales podrán ser consultadas a través de la web: www.labuenavidalg.es/frigorificos-cerveza-regalo-2023

10.8 Para cualquier duda o incidencia en relación al envío del regalo asociado a la presente Promoción, puede ponerse en contacto a través del número de teléfono **91 6915014** o mediante el envío de un correo electrónico al email promocioneslg@promopicking.com.

10.9 En caso de que el premio o regalo sea un producto LG, éste será entregado al participante que deberá firmar el correspondiente albarán de entrega. Antes de recepcionar el producto y de firmar el conforme de entrega al transportista, el participante deberá revisar detenidamente que el embalaje no tienen ningún golpe que pudiera derivar en una rotura o mal funcionamiento de su producto y que está correctamente empaquetado y precintado. De no ser así, será preciso que el participante rechace la entrega del producto o, al menos, que refleje los daños del embalaje en el albarán. El participante, en tal caso, debe ponerse en contacto con el **Servicio de Atención al Cliente de Promopicking** al teléfono **91 6915014**.

11. Responsabilidad

LGEES, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores quedan exonerados de cualquier responsabilidad por daños, ya sean físicos o de cualquier otra índole, que pueda sufrir el participante de la Promoción por cualquier acción u omisión no imputable a LGEES, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante el disfrute del regalo y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

LGEES queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la Promoción por causas ajenas a LGEES y especialmente por actos externos de mala fe.

12. Protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, LGEES con NIF A-81304487 y domicilio social en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid (en adelante, "LGEES" o el "Organizador") tratará sus datos con las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en la Promoción en cuestión, el desarrollo de la misma, la designación de los ganadores del mismo y la entrega de los premios o los regalos en cuestión.
- Atender cualquier consulta referente a la Promoción en cuestión.
- En caso de que el participante haya marcado la casilla correspondiente, gestionar el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y/o servicios de LGEES por los diferentes medios electrónicos.

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para la realización de las finalidades anteriormente mencionadas para las que fueron recogidos los datos. En el caso del envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán conservados hasta que revoque su consentimiento.

Todos los datos personales solicitados son obligatorios (salvo que en el campo se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas, de tal forma que, la negativa a suministrarlos o la incorrección de los mismos supondrá la imposibilidad de gestionar su participación en la Promoción.

El tratamiento de los datos del participante por parte de LGEES para llevar a cabo la gestión de su participación en la presente acción promocional, la atención de cualquier consulta que tenga referente a la Promoción en cuestión está basado en el consentimiento otorgado en el momento de solicitud de participación en la Promoción.

Por otra parte, el tratamiento de los datos del participante para gestionar el envío de comunicaciones comerciales de productos y/o servicios de LGEES está basado en el consentimiento expreso otorgado marcando la casilla correspondiente.

El consentimiento puede ser revocado en cualquier momento. No obstante, en caso de retirar su consentimiento para gestionar su participación en la Promoción o el sorteo, tenga en cuenta que no podremos gestionar su participación, suponiendo esto la pérdida de su condición de participante en la Promoción.

Adicionalmente, informarle de que la retirada de su consentimiento no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. La concesión de los consentimientos y, en su caso, la revocación que se efectúe será gestionada de modo individualizado para cada una de las finalidades señaladas.

Asimismo, tendrán acceso a los datos facilitados por el interesado prestadores de servicio de gestión de bases de datos, prestadores de servicio de gestión de acciones promocionales con el fin de poder llevar a cabo la Promoción y la elección de los ganadores del mismo, así como los bancos y entidades financieras, Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales para los casos previstos por ley. De igual forma, también tendrá acceso a los datos facilitados por el interesado la entidad mercantil MAHOU, S.A. en la medida en que llevarán a cabo la entrega de los regalos en las direcciones postales facilitadas por el participante en el marco de la presente Promoción. Asimismo, en caso de que el participante lo autorice marcando la casilla correspondiente, LGEES cederá a MAHOU, S.A. sus datos de contacto (nombre y apellidos y correo electrónico) para que MAHOU, S.A. pueda tratar sus datos para enviarle comunicaciones comerciales sobre productos y/o servicios. Para más información, consulte la política de privacidad en <https://www.mahou-sanmiguel.com/tienda/politica-privacidad.html>.

El Participante garantiza que los datos aportados, en su caso, son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En caso de que los datos aportados, en su caso, pertenecieran a un tercero, el Participante garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en estas Bases y ha obtenido su autorización para facilitar sus datos al Organizador, para los fines señalados.

El participante tendrá derecho a:

- Revocar el consentimiento otorgado.
- Obtener confirmación acerca de si LGEES está tratando datos personales que le conciernen o no.
- Acceder a sus datos personales.
- Rectificar los datos inexactos o incompletos.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Obtener de LGEES la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa de protección de datos.
- Solicitar la portabilidad de sus datos.
- Oponerse al tratamiento de sus datos.

A los efectos de ejercitar los derechos anteriores deberá dirigir una comunicación escrita a las oficinas centrales de LGEES sitas en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid o bien a la dirección

de correo electrónico lgees.legal@lge.com adjuntando copia de su DNI o documento identificador equivalente y concretando el derecho que quiere ejercer.

Asimismo, el participante podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, en la dirección calle Jorge Juan 6 28001, Madrid o a través de la sede electrónica de su página web oficial www.aepd.es cuando considere que LGEES ha vulnerado sus derechos en materia de protección de datos.

Sin perjuicio de lo anterior, el interesado podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de LGEES a través de la dirección de correo electrónico dpo-eu@lge.com

13. Legislación aplicable.

Todas las cuestiones relativas a las estas Bases Legales que no estén expresamente resueltas por las disposiciones contenidas en las presentes Bases Legales se regirán por la legislación común española.

14. Fuero.

En caso de que surja alguna controversia y/o divergencia en relación con la interpretación y/o aplicación de las disposiciones contenidas en las presentes Bases Legales, serán competentes para conocer del asunto los Jueces y Tribunales del domicilio del consumidor y usuario.

En las Rozas de Madrid, 1 de mayo de 2023

ANEXO I

Establecimientos adheridos	Sites Oficiales adheridos
Alcampo	www.alcampo.es
Activa	www.tiendasactiva.com
Carrefour	www.carrefour.es
Conforama	www.conforama.es
Costco	www.costco.es
Electro Depot	www.electrodepot.es
Eroski	www.eroski.es
Expert	www.expert.es
Makro	www.makro.es
Master cadena	www.mastercadena.es
Media Markt	www.mediamarkt.es
Mi Electro	www.mielectro.es
Worten	www.worten.es
Fnac	www.fnac.es